



PERÚ

Ministerio de Cultura

# COMUNICADO

Se comunica que, José Francisco Martín Perla Anaya, miembro titular del jurado del Concurso Nacional de Proyectos de Distribución de Largometraje – 2018, no podrá participar como tal. Por lo tanto, el jurado suplente: José Antonio Romero Carrillo, ejercerá las funciones correspondientes a la evaluación de los proyectos aptos para el segundo periodo del concurso.

CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE

**DISTRIBUCIÓN  
DE LARGOMETRAJE**

**DIRECCIÓN DEL AUDIOVISUAL,  
LA FONOGRAFÍA Y LOS NUEVOS MEDIOS**